

# Conceptos y fundamentos de la convivencia escolar, el bienestar y la gestión de conflictos

# 1

## ESQUEMA/CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN

#### **1. BASES TEÓRICAS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, EL BIENESTAR Y LA GESTIÓN DE CONFLICTOS**

- 1.1. Formas de trabajar la convivencia, el bienestar y la gestión de conflictos en los centros educativos

#### **2. CONVIVENCIA ESCOLAR**

- 2.1. Conceptualización de convivencia escolar
- 2.2. La convivencia en los centros escolares

#### **3. HABILIDADES SOCIALES**

- 3.1. Conceptualización de las habilidades sociales
- 3.2. Habilidades sociales en la infancia
- 3.3. Estilos de relaciones sociales

#### **4. CONFLICTO Y GESTIÓN DE CONFLICTOS**

- 4.1. Conceptualización de conflicto y gestión de los conflictos
- 4.2. Conflicto y gestión de conflictos en el contexto escolar

#### **5. MEDIACIÓN ESCOLAR**

- 5.1. Conceptualización de Mediación Escolar
- 5.2. El proceso mediador

#### **6. COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, EL BIENESTAR Y LA GESTIÓN DE CONFLICTOS**

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



## INTRODUCCIÓN

---

La comunicación y colaboración entre familia, escuela y comunidad en la educación escolar es fundamental para construir una cultura democrática en el centro educativo. La convivencia es uno de los elementos clave para la escuela debido a los beneficios que supone para todos los miembros de la comunidad educativa, así como para atender a la diversidad y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, el ámbito familiar y el ámbito escolar son escenarios fundamentales y privilegiados de socialización y para llevar a cabo el proceso de aprendizaje de la convivencia de todos/as y entre todos/as.

El conflicto es un componente inherente en cualquier entorno social. En la educación infantil, es importante ver los conflictos como oportunidades de aprendizaje para desarrollar el razonamiento cognitivo, las habilidades comunicativas y las competencias emocionales y sociales. Este enfoque no solo mejora las relaciones en el ámbito escolar, sino que también prepara a los niños para futuras interacciones en sus vidas personales y profesionales.

La mediación es una herramienta clave para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo la comprensión y el reconocimiento mutuo. En el contexto escolar, la mediación ayuda a restablecer la comunicación entre las partes involucradas y a alcanzar acuerdos aceptables para todos, equilibrando sus intereses y necesidades. Estrategias como la mediación entre iguales, juegos de rol y espacios de diálogo son especialmente efectivas en la educación infantil.

El aprendizaje basado en competencias es un enfoque educativo que se centra en la adquisición de resultados de aprendizaje deseados a través del proceso educativo del alumnado. Las competencias socioemocionales, como el reconocimiento y gestión de emociones, el desarrollo de la empatía y la capacidad de mantener relaciones saludables, son esenciales para una convivencia positiva en el entorno escolar. Además, las habilidades sociales como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos deben ser fomentadas desde temprana edad para garantizar un ambiente inclusivo y respetuoso.

Para trabajar la convivencia en los centros educativos de manera positiva, es necesario implementar diversas estrategias. El enfoque teórico-práctico de Uruñuela (2018) sobre la construcción de una convivencia positiva y fraterna en el entorno escolar promueve una actitud proactiva en las relaciones interpersonales, destacando la importancia de la educación emocional y las habilidades sociales para erradicar cualquier forma de violencia.

En resumen, este capítulo aborda estos conceptos y fundamentos proporcionando un marco integral que combina teoría y práctica para mejorar la calidad de la convivencia en el contexto educativo infantil. Se espera que, a través de la comprensión y aplicación de estos conceptos, los educadores puedan crear un entorno escolar más armonioso y efectivo para el desarrollo integral de los niños.

En este marco, el objetivo general de esta introducción es proporcionar conocimientos básicos para desarrollar un marco teórico-práctico adecuado que permita abordar la convivencia, el bienestar y la gestión de conflictos, promoviendo una intervención óptima en el contexto escolar. Los objetivos específicos son:

- Conocer e identificar las principales bases teóricas de la convivencia escolar, el bienestar y la gestión de conflictos.
- Reflexionar y analizar el concepto de convivencia escolar.
- Explorar y analizar los aspectos positivos de trabajar las habilidades sociales.
- Conocer en qué consiste el concepto de conflicto y la gestión de conflictos en la comunidad educativa.
- Comprender el concepto de conflicto y la gestión de conflictos en la comunidad educativa.
- Identificar los beneficios de la mediación escolar.
- Adquirir las competencias para el desarrollo de la convivencia escolar, el bienestar y la gestión de conflictos.

Para lograr estos objetivos, los contenidos abordados en este capítulo se agrupan bajo el título *Conceptos y fundamentos de la convivencia escolar, el bienestar y la gestión de conflictos*, en el que se presentan las bases teóricas de la convivencia escolar, el bienestar y la gestión de conflictos. Se hace una aproximación conceptual a los términos de convivencia escolar, habilidades sociales, conflicto y gestión de conflictos y mediación escolar. También, se señalan las competencias para el desarrollo de la convivencia escolar, el bienestar y la gestión de conflictos.

Antes de empezar a profundizar en los contenidos de este capítulo, se sugiere reflexionar sobre las respuestas que darías a las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiendes por convivencia escolar?
- ¿Qué entiendes por conflicto en la escuela?

- ¿Cuáles son los tipos de conflictos que conoces en la escuela durante las primeras etapas escolares?
- ¿Qué entiendes por violencia escolar?
- ¿Cómo consideras que se debe abordar el establecimiento de límites y normas en la escuela para los niños y niñas en las primeras etapas escolares?
- ¿Qué tipos de mediación conoces?
- ¿De qué manera crees que el contexto escolar (el clima escolar, las políticas de convivencia, la relación entre estudiantes y profesorado) puede influir en la aparición de conflictos?
- ¿Cómo consideras que el entorno familiar y comunitario de los estudiantes puede aportar a la convivencia escolar y a la gestión de los conflictos dentro de la escuela?

## 1. BASES TEÓRICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR, EL BIENESTAR Y LA GESTIÓN DE CONFLICTOS

---

Los conflictos escolares son una preocupación significativa para el profesorado, orientadores, equipo directivo, quienes, como profesionales de la educación, deben encontrar soluciones eficaces (Rojo-Guillamón y Ferrando Prieto, 2022).

Como sucede en cualquier disciplina, existen diversas aproximaciones y aportaciones, que derivan de diferentes ámbitos científicos y profesionales, para abordar la convivencia escolar, el bienestar y la gestión de conflictos. En la escuela se establecen relaciones entre el alumnado, entre alumnado y profesorado, entre profesorado y familias, y entre familias y alumnado. En consecuencia, es importante conocer la calidad de estas relaciones para abordar eficazmente las situaciones de conflicto y violencia, mejorando así la convivencia en los centros educativos.

En este sentido, es preciso conocer la calidad de estas relaciones para poder abordar las situaciones de conflicto y de violencia y así favorecer y mejorar la convivencia en los centros educativos. Uruñuela (2018) propone dos modelos de relación que se manifiestan en las situaciones que conllevan problemas de convivencia: *el modelo de convivencia basado en el dominio-sumisión* y *el modelo de convivencia basado en derechos*. Además, para completar esta visión de la convivencia, el bienestar y la gestión de conflictos, cabe considerar los contextos en los que se desarrolla la convivencia escolar, para lo cual se plantea el *modelo de convivencia desde el enfoque de los contextos*.

- *El modelo de convivencia basado en el dominio-sumisión*

Este modelo se caracteriza por la relación asimétrica, donde no se consideran iguales las condiciones entre las partes; en la que uno impone su voluntad al otro. Por lo

tanto, la relación es de dominio-sumisión. Esto genera un desequilibrio de poder entre compañeros, entre el profesorado y las familias, entre otros.

Una persona, por su fuerza física o porque disponga de más recursos psicológicos y que además puede estar apoyada por un grupo de compañeros/as, impone a otro, en situación de indefensión, hacer o decir lo que él quiera. En este sentido, la víctima carece de recursos para responder a la persona que está ejerciendo el poder, que es quien abusa.

En el centro educativo, se deben afrontar diversas situaciones en las que las relaciones interpersonales, las relaciones entre iguales, establecen formas de imposición de la voluntad, de control sobre la otra persona. Como resultado, la víctima desarrolla conductas que no quiere llevar a cabo. Este modelo se sustenta en la falta de empatía hacia la persona débil por parte de quien agrede. En este sentido, es necesario que, en el proceso de socialización de la infancia, no interioricen este modelo, en el que una persona controla y la otra es controlada.

Existen diversas formas de violencia que se deben considerar y trabajar en el centro educativo para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan identificarlas. Entre las formas de violencia que se pueden ubicar en el modelo de dominación-sumisión figuran: la verbal, cuando se utilizan insultos, motes, falsos rumores, etc.; la violencia social, dejando aislado a una persona fuera del grupo; y la violencia psicológica, que se puede ejercer a través de las amenazas.

También hay que tomar conciencia de que ante determinadas situaciones, los más débiles se pueden autoculpabilizar de su problema, sin considerar otros factores estructurales elementales. Un ejemplo sería el problema del alumnado repetidor, atendiendo a cómo algunos centros educativos afrontan esta problemática. Por ello, en la práctica educativa se debe evitar un modelo de relación basado en la competitividad, en la excelencia de unos frente a otros, debido a que de manera inconsciente se transmite el modelo de dominio-sumisión. Por lo tanto, es importante reflexionar sobre la relación del profesorado con el alumnado, para no derivar en este modelo y sí propiciar una relación centrada en los derechos y en la dignidad. De este modo, se deben desarrollar los siguientes aspectos: el rechazo a cualquier tipo de violencia, asumir que los vínculos sociales no pueden estar basados en la violencia, el compromiso de no llevar a cabo ningún tipo de violencia y, por último, contar con habilidades que permitan gestionar los conflictos de forma pacífica y no violenta. Así pues, debe existir un compromiso en la comunidad educativa para desarrollar un modelo alternativo que permita acabar con cualquier tipo de violencia y garantizar la igualdad de todas las personas.

#### ■ *El modelo de convivencia basado en los derechos de la infancia*

Este modelo se centra en el desarrollo de relaciones interpersonales fundamentadas en la dignidad humana, en la paz positiva y en los derechos humanos. La dignidad hu-

mana se recoge en el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1948; en la que se establece que «todos los seres vivos humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos». Lo cual también se identifica con los derechos y oportunidades del desarrollo de la infancia, que se establecen en la Convención sobre Derechos del Niño, aprobada por Naciones Unidas (ONU) en 1989, que supone una obligación del cumplimiento para los países que la han ratificado.

En este nivel, la calidad de la interacción diaria en el aula es fundamental. Además, este modelo está basado en un concepto positivo de paz. La paz positiva se entiende como proceso que defiende la justicia, la igualdad y la libertad, con la eliminación de la violencia estructural y cultural para la mejora de la convivencia en el centro educativo. Un ejemplo para fomentar la paz positiva entre el alumnado es a través de actividades como la que se muestra en el dibujo. Mediante la expresión artística, los estudiantes pueden explorar su creatividad y reflexionar sobre conceptos clave como la paz, la tolerancia y la solidaridad (Figura 1.1).

**Figura 1.1**

*Ejemplo de actividad para trabajar la paz positiva en el centro escolar*



Más recientemente este modelo se apoya en las políticas de desarrollo sostenible aprobadas por la ONU. Más concretamente en la finalidad del desarrollo humano, para lo cual se proponen 17 objetivos de desarrollo (ODS), con los que se pretende alcanzar una sociedad justa, haciendo así realidad los derechos humanos.

De esta manera, desde la perspectiva de la convivencia en el centro educativo, es un modelo de derechos y responsabilidades que supone un esfuerzo continuo. Por lo tanto, es preciso desarrollar la educación emocional, adquirir habilidades sociales, valores de respeto y solidaridad para establecer una relación interpersonal en la que no haya violencia.

Este enfoque de derechos de la infancia se contempla en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI), que en su artículo 16 establece el papel que deben jugar los profesionales en la prevención, detección precoz e intervención para comunicar posibles situaciones de violencia en los diferentes contextos en los que se produce la socialización infantil: familias, centros escolares, centros de deporte y ocio, centro de protección a la infancia, entre otros.

#### ■ *El modelo de convivencia desde el enfoque de los contextos*

Para completar esta visión de la convivencia, el bienestar y la gestión de los conflictos, es necesario considerar los contextos en los que se desarrolla la convivencia escolar. En este sentido, el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) ofrece un marco teórico idóneo, destacando cómo los diversos entornos (microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema) influyen y moldean las interacciones y el bienestar del alumnado.

En el marco de este modelo se entiende la convivencia escolar dentro de una red de influencias contextuales, donde cada nivel del sistema ecológico juega un papel esencial en el desarrollo de relaciones sanas y constructivas. A continuación, se ofrece un ejemplo del contexto escolar para cada uno de los niveles del sistema, ilustrando de esta forma las dinámicas que pueden dar lugar a los problemas de convivencia y, por último, a los conflictos.

##### *Microsistema*

Ejemplo: La relación directa entre una niña y su maestro de Educación Infantil. En este nivel, la calidad de la interacción diaria en el aula es fundamental. Un entorno de apoyo, donde la persona se siente escuchada, valorada y motivada, promueve su autoestima y su interés por aprender. Las actividades lúdicas que fomentan la cooperación, el respeto mutuo y la resolución de conflictos contribuyen positivamente a su desarrollo social y emocional.

##### *Mesosistema*

Ejemplo: La conexión entre el hogar y la escuela. Las reuniones entre padres, madres y profesorado, las actividades escolares en las que participan las familias y el intercambio de información sobre el progreso y comportamiento de los escolares fortalecen este nivel. Un mesosistema bien integrado asegura que los mensajes sobre las



expectativas y normas de conducta sean coherentes, lo que favorece una mejor adaptación y bienestar en ambos entornos.

#### *Exosistema*

Ejemplo: La política educativa local o las decisiones administrativas de la escuela que, aunque no involucran directamente al alumnado, afectan su entorno inmediato. Por ejemplo, la asignación de recursos para mejorar las instalaciones de juego en la escuela, o la implementación de programas de formación para docentes en gestión de conflictos. Estas medidas pueden influir positivamente en la calidad del entorno educativo y, por ende, en la experiencia del alumnado en la escuela.

#### *Macrosistema*

Ejemplo: Los valores culturales y las normas sociales que influyen en las prácticas educativas y las actitudes hacia la infancia. Por ejemplo, una cultura que valora la autonomía infantil puede influir en prácticas educativas que promueven la independencia y la toma de decisiones desde temprana edad. Esto puede verse reflejado en cómo se estructuran las actividades en el aula (Educación Infantil/Primaria), promoviendo un ambiente donde se respeta la voz de los escolares y se les anima a explorar y aprender activamente.

#### *Cronosistema*

Ejemplo: Los cambios en la estructura familiar o en la política educativa a lo largo del tiempo. Un ejemplo podría ser la progresiva inclusión de tecnología en el aula debido a los avances tecnológicos y su integración en el currículo. Este cambio temporal afecta las formas de enseñanza y aprendizaje, introduciendo nuevas dinámicas en la convivencia escolar y nuevas oportunidades para el desarrollo de habilidades del alumnado.

La aplicación de este modelo en el ámbito de la convivencia escolar se ve reflejada en la aportación innovadora de Peñalva Vélez y Vega Osés (2019), quienes, a través del desarrollo del programa PrInCE, enfatizan cómo los entornos educativos y las dinámicas comunitarias inciden significativamente en las interacciones y el bienestar del alumnado. Su enfoque propone estrategias que consideran tanto los espacios físicos como los sociales para promover un ambiente escolar armónico y respetuoso, evidenciando la gestión inclusiva y democrática de la convivencia como clave para el desarrollo integral de los estudiantes.

Integrar el modelo ecológico en la discusión sobre la convivencia escolar nos permite comprender mejor la complejidad de las interacciones humanas en el ámbito educativo, destacando la importancia de adoptar un enfoque holístico que reconozca la interdependencia entre el individuo y su entorno. De esta manera, se promueve una convivencia basada en el respeto mutuo, la inclusión, y el reconocimiento de la diversidad de experiencias y contextos que conforman la realidad escolar.

## 1.1. Formas de trabajar la convivencia, el bienestar y la gestión de conflictos en los centros educativos

Por otro lado, tomando como referencia el trabajo de la convivencia de los centros educativos en positivo es necesario abordar las formas en las que realizar dicho trabajo. Uruñuela (2018) destaca por su enfoque teórico-práctico sobre la construcción de una convivencia positiva y fraterna en el espacio escolar, promoviendo una actitud proactiva en las relaciones interpersonales.

Este enfoque incluye una reflexión sobre la importancia de trabajar la convivencia, definiendo la convivencia y las situaciones de conflicto, y proponiendo estrategias generales para abordar los problemas y reforzar la autoridad del profesorado. Este autor propone dos modelos para dar respuesta a los problemas de convivencia: el modelo reactivo punitivo-sancionador y el modelo proactivo de desarrollo de la convivencia.

Desde el *modelo reactivo punitivo-sancionador*, el profesorado se preocupa por las conductas disruptivas del alumnado, por lo que se toman medidas dirigidas a reforzar su autoridad, establecer sanciones y normas que supongan la corrección de dichas conductas, sin apenas desarrollar actuaciones para desarrollar la creatividad y autonomía de su alumnado. De este modo, se prioriza al orden del grupo a través de la autoridad, los castigos y el establecimiento de sanciones. Este modelo considera que las familias también tienen responsabilidad ante los comportamientos inadaptados de sus hijos e hijas. Se puede decir que este modelo está centrado en el alumnado con problemas, olvidándose de los demás miembros de la comunidad educativa. El modelo reactivo interviene solo sobre el «síntoma» de los problemas de la convivencia, no sobre su origen. Por tanto, no tiene relevancia el contexto y se toma el problema como un fenómeno aislado.

Por otro lado, el *modelo proactivo de desarrollo positivo* de la convivencia se centra en la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa. No solo se queda con el tratamiento del problema. Por ello, este enfoque proactivo se incluye desde el modelo educativo sistémico-ecológico. El objetivo de este modelo es desarrollar competencias y habilidades, así como formar a los distintos agentes educativos para la convivencia positiva. Se considera muy importante trabajar, desde la prevención, en el desarrollo de las habilidades emocionales, las habilidades sociales, así como los valores, con el objetivo de reducir significativamente cualquier forma de violencia. La responsabilidad del alumnado, la creatividad, el respeto, los valores, el desarrollo de la empatía, del autoconocimiento, entre otros, forman parte de los factores que empoderan y capacitan a la comunidad educativa para la convivencia.

En resumen, para trabajar la convivencia, el bienestar y la gestión de conflictos en los centros educativos es necesario pasar de un modelo reactivo a un modelo proactivo. En la Tabla 1.1 se señalan las diferencias fundamentales entre los dos modelos abordados anteriormente.

**Tabla 1.1**

*Comparación de los modelos reactivo y proactivo (Uruñuela, 2018)*

	<b>MODELO REACTIVO</b>	<b>MODELO PROACTIVO</b>
<b>Momento de actuar</b>	Después de los hechos, reacciona a ellos	Antes de los hechos, realiza prevención
<b>Objetivo</b>	Control del alumnado	Formación y empoderamiento
<b>Contenido principal</b>	Normas y sanciones, reglamentos	Competencias, habilidades y valores
<b>Destinatarios</b>	Alumnado que no cumple normas	Todos los miembros de la comunidad educativa
<b>Valoración de las faltas de disciplina</b>	Como transgresión e incumplimiento	Como una necesidad educativa no satisfecha
<b>Qué hacer con las conductas disruptivas</b>	Corregirlas, eliminarlas	Corregirlas y eliminarlas, desarrollando capacidades alternativas
<b>Se presta atención a</b>	Elementos visibles, conductas	Conductas + factores estructurales + factores culturales
<b>La forma de la sanción</b>	Separa al infractor del grupo, se le expulsa	Hacer reflexionar y que saque sus consecuencias
<b>La sanción tiene un efecto</b>	Automático, aprende lo que no debe hacer	Solo es eficaz si va acompañada de reflexión y búsqueda de una alternativa

## 2. CONVIVENCIA ESCOLAR

### 2.1. Conceptualización de convivencia escolar

Uno de los objetivos del sistema educativo, como institución social, es garantizar la formación integral de los escolares a través de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el desarrollo de personas autónomas y sanas atendiendo a sus necesidades y garantizando sus derechos (Espinosa, 2020, 2021). De esta manera, la convivencia escolar se considera uno de los factores más relevantes al hacer referencia a la calidad educativa.

En la última década del siglo XX, surge el término de «convivencia escolar» como tema esencial del proceso educativo. En la literatura científica nos encontramos con numerosas definiciones de convivencia escolar. Uruñuela (2018) proporciona algunos elementos clave de lo que se considera como convivencia: